GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 14-04-2023
Recibido por: Anderson M
Registro: 3235
No. Folios: Hora: 16:32

Mocoa, 13 de abril de 2023

Doctor
NELSON FRANCISCO RINCÓN MORENO
Jefe de Oficina de Contratación
Gobernación del Putumayo

Ref. Entrega acta de liquidación bilateral del contrato 1778-2022 del 29/12/2022

Cordial saludo,

Con el respeto que nos caracteriza, nos dirigimos a usted, con el propósito de solicitar se adelante el proceso de revisión y elaboración del acta de liquidación bilateral del contrato 1778 del 29 de diciembre 2022 con objeto **""FORTALECIMIENTO DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA BRIGADA EN ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN PARA GARANTIZAR EL COMANDO Y CONTROL DE LAS COMUNICACIONES MILITARES DEL EJÉRCITO EN PRO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"**

CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA
Secretario de Gobierno Departamental

Revisó	Fernando Rodriguez	Secretaria de Gobierno	Profesional especializado	

GOBERNACION DEL PUTUMAYO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 29 de marzo de 2023 **No. 89**

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACION:** 29/03/2023

Responsable: SERVIACTIVA MG S.A.S ZOMAC **Nit:** 901356922

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato 1778 29/12/2022 **Factura** FVE-16 07/03/2023

Comentarios: INGRESO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS DEL CONTRATO 1778 DE 2022 OBJETO FORTALECIMIENTO DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA BRIGADA EN ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN PARA GARANTIZAR EL COMANDO Y CONTROL DE LAS COMUNICACIONES MILITARES DEL EJÉRCITO E PRO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANÍA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
0901	6	115	RADIOTELEFONO PORTÁTIL DIGITAL APX5000_1778 2022	Unidad	2	35,811,390.00	71,622,780.00
	6	115	RADIOTELEFONO PORTÁTIL DIGITAL APX5000_1778 2022	Unidad	1	35,811,391.00	35,811,391.00

TOTAL ENTRADA **107,434,171.00**

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito
16350401	Depto.Equipos Comunicacion,Computacion	107,434,171.00	
24909001	Cuentas proveedores de bienes almacen en tramite		107,434,171.00
		107,434,171.00	**107,434,171.00**

YENNY FABIOLA ORDOÑEZ BURBANO
Almacenista Departamntal

Profesional Universitario

Tecnico o Profesional de Apoyo

Profesional de Apoyo

Pablo Herrera.

Tecnico Administrativo

ALMACEN GENERAL

ACTA DE MOVIMIENTO

COMPROBANTE DE ENTRADA No. 89

29/03/2023

PLACA **ESTADO** Bueno **ID INGRESO** 218221
VLR. COSTO 35,811,390.00 **VLR. DEPRECIACIO!** 0.00
SERIAL S/481CYR3291 **MARCA** MOTOROLA
DESCRIPCION:
RADIOTELEFONO PORTÁTIL DIGITAL APX5000_1778 2022 MODELO H98UCH9W7BNI

PLACA **ESTADO** Bueno **ID INGRESO** 218222
VLR. COSTO 35,811,390.00 **VLR. DEPRECIACIO!** 0.00
SERIAL S/481CYR3290 **MARCA** MOTOROLA
DESCRIPCION:
RADIOTELEFONO PORTÁTIL DIGITAL APX5000_1778 2022 MODELO H98UCH9W7BNI

PLACA **ESTADO** Bueno **ID INGRESO** 218223
VLR. COSTO 35,811,391.00 **VLR. DEPRECIACIO!** 0.00
SERIAL 481CYR3289 **MARCA** MOTOROLA
DESCRIPCION:
RADIOTELEFONO PORTÁTIL DIGITAL APX5000_1778 2022 MODELO H98UCH9W7BNI

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Queel contratista: SERVIACTIVA MG S.A.S. ZOMAC , identificadaNIT:901356922-2 representado legalmente por el señor MARICELA BOLAÑOS CORTEZ, identificado con la cedula de ciudadanía Número1.087.644.830 DEL Tablón Nariño, cumplió, entrego a satisfacción los bienes y ejecuto el 100% delcontrato de compraventa No.1778 del 29-12-2022, cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA BRIGADA EN ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN PARA GARATNIZAR EL COMANDO Y CONTROL DE LAS COMUNICACIONES MILITARES DEL EJERCITO EN PRO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO."

El valor total del contrato de la referencia es de CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS ($ 107.434.171) MCTE

Según lo estipulado en la forma de pago de dicho contrato, la Gobernación del Putumayo realizará un pago al contratista del 100% del valor del contrato, al cumplimiento del 100% del objeto contractual,el cual realizará dentro de los 15 días hábiles siguientes a la prestación y radicado el informe final de ejecución total y certificación del cumplimiento del 100% del objeto del contrato expedida por el supervisor del mismo.

Además, se revisó los aportes de seguridad social presentadas por el contratista durante la ejecución de contrato, las cuales cumplen con los IBC, los porcentajes y con lo requerido con la norma aplicable en materia de seguridad social

Para constancia de firma en Mocoa-Putumayo, a los 29días del mes marzodel 2023.

Atentamente.

CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA
Secretario de Gobierno Departamental

REALIZÓ:	FERNANDO RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ACTA DE RECIBO FINALCONTRATO DE COMPRAVENTA No.1778 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022

NUMERO DE CONTRATO	No. 1778 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022
OBJETO	"FORTALECIMIENTO DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA BRIGADA EN ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN PARA GARANTIZAR EL COMANDO Y CONTROL DE LAS COMUNICACIONES MILITARES DEL EJÉRCITO EN PRO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"
CONTRATISTA	SERVIACTIVA MG SAS ZOMAC
NIT. O C.C. No.	901356922-2
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS ($107.434.171)M/CTE**
FORMA DE PAGO	EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO SE CANCELARA DE LA SIGUIENTE MANERA : UN PAGO DEL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO, AL CUMPLIMIENTO DEL 100% DEL OBJETO CONTRACTUAL PAGO QUE SE REALIZARA DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESTACIÓN Y RADICADO EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN TOTAL Y CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DEL OBJETO DEL CONTRATO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL MISMO, LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN POR EL CONTRATISTA, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL ORDENADOR DEL GASTO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, ASÍ MISMO DEBERÁ DEMOSTRAR EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. LA ENTIDAD PAGARÁ AL CONTRATISTA.
PLAZO DEL CONTRATO	DOS (02) MESES.
REGISTRO BPIN No	2022006860045
CDP No	6114
RP No.	9626
FECHA DE ACTA DE INICIO	30 de enero de 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS ($107.434.171)M/CTE**
VALOR PAGADO SEGÚN ACTA DE EJECUCION PARCIAL	$0

VALOR FINAL A PAGAR	CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS ($107.434.171)M/CTE
% DE EJECUCION FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO	100%

ACTA DE RECIBO FINALCONTRATO DE COMPRAVENTA No.1778 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022

En la oficina de la secretaria de Gobierno departamental, se reunieron: MARICELA BOLAÑOS CORTEZ, Identificado con cedula No 1.087.644.830 del Tablón Nariño, en calidad de Representante legal de SERVIACTIVA MG S.A.S. ZOMAC Y CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA, en calidad de Secretario de Gobierno departamental y que en lo sucesivo se denominara como SUPERVISOR DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA, con el propósito de celebrar la presente Acta de Recibo Final del contrato No. 1778 del 29 de diciembre de 2022.

OBSERVACIONES DE LAS PARTES

Entre la **GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO** y **SERVIACTIVA MG S.A.S. ZOMAC** se suscribió contrato No. 1778 del 29 de diciembre del 2022, que tiene por objeto"FORTALECIMIENTO DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA BRIGADA EN ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN PARA GARATNIZAR EL COMANDO Y CONTROL DE LAS COMUNICACIONES MILITARES DEL EJERCITO EN PRO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".Con un plazo inicial de dos (02) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y un valor total de **CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS ($107.434.171)M/CTE**

Que el día 30 de enero del 2023, las partes del contrato suscriben acta de inicio al contrato de compraventa No. 1778 del 29 de enero del 2023, estipulando como fecha de inicio la ya mencionada.

Que, mediante la suscripción de la presente Acta, se deja constancia que el contrato se ejecutó y cumplió a satisfacción con el 100% de ejecución en la entrega de los elementos, dicha información es veraz y soportada en el informe final, entregado por el contratista.

De acuerdo a la presente ACTA DE RECIBO FINAL del contrato No. 1778 del 29 de diciembre del 2022, la Gobernación del Putumayo procederá a realizar su liquidación en los términos establecidos en el contrato referido, Ibídem y los determinados por la normatividad correspondiente.

Una vez cancelado el valor establecido en la presente de Acta de Recibo Final, las partes declaran cumplidas las obligaciones con la suscripción de la presente ACTA RECIBO FINAL y se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, por lo cual la Gobernación del Putumayo queda exento de cualquier reclamación, presente o futura, en relación con este contrato. A su vez manifiesta el CONTRATISTA, que durante la ejecución del contrato no surgieron otras situaciones que crearan a su favor haberes económicos adicionales, por lo cual, la Gobernación del Putumayo, queda exenta de cualquier reclamación, presente o futura, en relación con este contrato de compraventa.

ACTA DE RECIBO FINALCONTRATO DE COMPRAVENTA No.1778 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE COMPRAVENTA "FORTALECIMIENTO DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA BRIGADA EN ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN PARA GARANTIZAR EL COMANDO Y CONTROL DE LAS COMUNICACIONES MILITARES DEL EJÉRCITO EN PRO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

ITEM	ELEMENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Radiotelefono portátil digital APX5000, sistema ASTRO 25 versión 7.13, 800 MHz, modelo 3,5. Pantalla LCD superior color, línea de texto 8 caracteres, Trunking, encriptador de voz DVP-XL. Incluye: cargador de carga rápida, dos baterías Impres Li-Ion 3400 mAH (IP 67), clip de porte y guía de usuario. Garantía de fabricante 12 meses, entrega en sitio.	3	$ 35.811.390	$ 107.434.171
TOTAL, PROYECTO				$ 107.434.171

RESUMEN EJECUCIÓN FINANCIERA	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 107.434.171
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 107.434.171
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%
VALOR PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL	$ 107.434.171
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	$ 0
SALDO POR AMORTIZAR	$ 00,00
SALDO NETO A CANCELAR	$ 107.434.171

Para constancia, se firma la presente ACTA DE RECIBO FINAL, en Mocoa, en la Secretaria de Gobierno Departamental, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del (2023), por los que en ella intervinieron.

Por la Gobernación del Putumayo	Por el Contratista

ACTA DE RECIBO FINALCONTRATO DE COMPRAVENTA No.1778 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022

	Maricela Bolaños.
CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA	**MARICELA BOLAÑOS CORTEZ**
Secretario de Gobierno Departamental **Supervisor**	Representante Legal de Serviactiva mg S.A.S. ZOMAC **Contratista**

REALIZÓ:	FERNANDO RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

Mocoa, 13 de abril de 2023

Doctor
NELSON FRANCISCO RINCÓN MORENO
Jefe de Oficina de Contratación
Gobernación del Putumayo

Ref. Entrega acta de liquidación bilateral del contrato 1778-2022 del 29/12/2022

Cordial saludo,

Con el respeto que nos caracteriza, nos dirigimos a usted, con el propósito de solicitar se adelante el proceso de revisión y elaboración del acta de liquidación bilateral del contrato 1778 del 29 de diciembre 2022 con objeto **""FORTALECIMIENTO DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA BRIGADA EN ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN PARA GARANTIZAR EL COMANDO Y CONTROL DE LAS COMUNICACIONES MILITARES DEL EJÉRCITO EN PRO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"**

CARLOS GERARDO GONZÁLEZ ORTEGA
Secretario de Gobierno Departamental

Revisó	Fernando Rodriguez	Secretaría de Gobierno	Profesional especializado	

CONTRATO: [X] CONVENIO: []

CONTRATO No.	CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº.1778-2022 del 29/12/2022

CLASE DE CONTRATO
COMPRAVENTA

OBJETO DEL CONTRATO
"FORTALECIMIENTO DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA BRIGADA EN ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN PARA GARATNIZAR EL COMANDO Y CONTROL DE LAS COMUNICACIONES MILITARES DEL EJERCITO EN PRO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO."

DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre o razón Social:	SERVIACTIVA MG S.A.S. ZOMAC
Identificación	NIT: 901356922-2
Representante	MARICELA BOLAÑOS CORTEZ
Identificación	C.C. 1.087.644.830 DEL TABLON
Si hubo cesión del contrato, datos del cesionario.	N/A
Identificación:	N/A

VIGENCIA DEL CONTRATO			
PLAZO DEL CONTRATO:	02 MESES	**Valor Inicial:**	$ 107.434.171
FECHA DE INICIO	30de enero de 2023	**FECHA DE TERMINACIÓN N°01**	29 de marzo de 2023

GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**AMPARO**	**No. DE PÓLIZA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				Desde	**Hasta**
Seguros del Estado S.A.	Cumplimiento del contrato	Póliza No: 4144101265247 Expedida: 25/01/2023	$21.486.834,20	29/12/2022	29/08/2023
	Calidad de los lelementos		$ 21.486.834,20	29/12/2022	29/08/2023
Aprobada 30 de enero de 2023					

ESTADO FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor Inicial del contrato	$107.434.171
Valor Adicionado	$0,00
Valor disminuido del contrato	$0.00
Valor total del contrato	$107.434.171
Valor contrato ejecutado	$107.434.171
Valor Recibido por el Contratista	$107.434.171
Valor no ejecutado a favor del Departamento	$ 0
Saldo a favor del contratista	$107.434.171
La siguiente casilla aplica solo para convenios	
Valor aportado por la Gobernación	**N/A**
Valor aportado por el Contratista	**N/A**
Saldo a Favor del Contratista Previo descuentos.	**N/A**
Valor no Ejecutado a Favor del departamento	**N/A**
Valor Rendimientos financieros	**N/A**
Valor Total Girado Reintegrado al departamento a la cuenta departamental 598-20024743-5 BBVA	**N/A**
Saldo FINAL a Favor del Contratista	$ **0,00**

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	$0.00
Valor Amortizado	$0,00
Saldo por amortizar	$ 0.00

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O CONVENIO

Descripción	Marque con una X
Se efectuó a entera satisfacción delaSecretaría de Gobierno Departamental.	**X**
No se efectuó a entera satisfacción la Secretaría de GobiernoDepartamental, por los siguientes motivos:	**N/A**
El contratista SERVIACTIVA MG S.A.S. ZOMAC, aporta certificación del revisor fiscal, donde se expresa que se la empresa comercial se encuentra al día en pagos y cotizaciones del Sistema General de Seguridad Social; de igual manera se aporta planilla de pago de seguridad social.	**X**

OBSERVACIONES DE LAS PARTES

1- Que,la **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO** y la señora MARICELA BOLAÑOS,en calidad de representante legal de SERVIACTIVA MG S.A.S. ZOMAC (Contratista)suscribieron acta de inicio del Contrato de Compraventa No. 1778-2022 Del 29/12/2022, cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA BRIGADA EN ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN PARA GARATNIZAR EL COMANDO Y CONTROL DE LAS COMUNICACIONES MILITARES DEL EJERCITO EN PRO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"**con un plazo inicial de DOS(02) MESESy un valor inicial de **CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO**

SETENTA Y UN PESOS ($107.434.171)M/CTE

2- Que según registro presupuestal de compromisos No.9626 del 29/12/2022 el valor inicial y total del contrato es **CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS ($107.434.171)M/CTE**

3- Que el día 25 de enero de 2022, la señora MARICELA BOLAÑOS, en calidad de representante legal de SERVIACTIVA MG S.A.S. ZOMAC, presento en medio físico ante la oficina de Contratación Departamental la póliza única de cumplimiento No: 41441012652247 Expedida el 25/01/2023de seguros del estado SA, la cual fue aprobada el 30 de enero 2023.

4- Que, según acta de inicio del 30 de enero de 2023, suscrita por el supervisor y contratista la fecha de inicio es el 30 de enero de 2023 y la fecha de terminación se pactó el día29 de marzo de 2023.

5- Qué, la empresaSERVIACTIVA MG S.A.S. ZOMACrepresentada legalmente por la señora, MARICELA BOLAÑOSel día 07 de marzo de 2023, allego factura electrónica **FVE**-16 por un valor de**CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS ($107.434.171)M/CTE**

6- Que el día 29 de marzo del 2023, la Almacenista Departamental del Putumayo,emitió el comprobante de entrada de consumo Número 89, de los bienes objeto del contrato Número 1778 del 29/12/2022.

7- Que el día 29 de marzo de 2023, la Almacenista General del Departamento del Putumayo, emitió Comprobante de salida deconsumo Número368 del 29-03-2023, respecto de la entrada de los bienes objeto del contrato Número 1778-2022 del 29/12/2022.

8- El día 29 de marzo de 2023, se emitió certificación de cumplimiento del contrato en el cual consta el cumplimiento del mismo con un porcentaje de ejecución del 100% y por un valor de **CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS($ 107.343.171)MCTE**, suscrito por parte del secretario de Gobierno Departamental **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA** en su calidad de supervisor del contrato de compraventa No. 1778-2022.

9- El supervisor designado **CARLOS GERARDO GONZALES ORTEGA**, el día 29 de marzo del 2023 suscribe informe de supervisión y cumplimiento final, según factura electrónica de venta Nº FVE-16 del 07/03/2023, correspondiente al periodo 30/01/2023 hasta 29/03/2023, con un porcentaje de ejecución del 100% y un avance financiero en favor del contratista de **CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS ($107.434.171)M/CTE**, tiempo de ejecución de dos (02) meses, valor inicial del contrato **CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS ($107.434.171)M/CTE**, por lo tanto, con un saldo a favor del Departamento

por valor de CERO PESOS($0.00) M/CTE.

10- Que el supervisor del contrato, en cumplimiento de sus funciones verificó y constató las planillas de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, así como el cumplimiento en aportes parafiscales, validando que los mismos cumplen con los valores establecidos para el caso en virtud de la legislación colombiana.

11- Qué, cumplido el objeto del contrato, se procede a efectuar la presente liquidación y terminación, en la cual se deja constancia de que el saldo a favor del contratista es por la suma de**CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS ($107.434.171)M/CTE**

12- Mediante certificación expedida porel contador público de la empresaSERVIACTIVA MG S.A.S ZOMAC,cual certifica que dicha empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con los aportes a seguridad social en sistema de salud y riesgos profesionales, aportes parafiscales, pensiones, aportes y cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad a lo establecido en la normatividad vigente, con sus respectivos soportes.

13- Del componente jurídico: De conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la ley 1474 de 2011, el supervisor designado por la entidad para el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico de las prestaciones debidas por el contratista, certifica para efectos de la presente liquidación haber verificado términos y el cumplimiento de todas las obligaciones a cargo del contratista, así como también el pago de aportes a seguridad social, estampillas y demás que se encuentren a cargo del contratista durante el plazo y la vigencia del mismo, constatando el cumplimiento de las obligaciones previa verificación de todos y cada uno de los soportes aportados, aceptando cada una de la entrega de bienes y servicios que el contratista realizo en virtud del presente contrato.

Se deja constancia que por parte de la supervisión y el contratista no se hace observaciones adicionales ni salvedades al respecto, por tanto, se declaran a paz y salvo por todo concepto con referente al aludió contrato

14- Qué, de conformidad en el Artículo 11 de la ley 1150 de 2007, "La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal termino, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, a la fecha del acuerdo que la disponga.

En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con los dispuesto en el artículo 136 del C .C.A.(Código derogado por el artículo 309 de la Ley 1437 de 2011, Rige a partir de los dos (2) de julio del año 2012-Subrogado por el artículo 44 de la Ley 446 de 1998.)

Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, ***la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro delos dos años siguientes al vencimiento del término a que se refiere los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente,*** sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C.C.A. (Código derogado por el artículo 309 de la Ley 1437 de 2011. Rige a partir de los dos (2) de julio del año 2012.-Subrogado por el artículo 44 de la Ley 446 de 1998.)

Los contratistas tendrán derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo, y en este evento la liquidación unilateral solo procederá en relación con los aspectos que no haya sido objeto de acuerdo. "Negrilla y subrayado fuera de texto.

Qué, en palabras del Consejo de Estado "(...) el termino de caducidad del medio de control de controversias contractuales en contratos de liquidación bilateral extemporánea frente a los plazos legales o convencionales establecidos para ello. Formula de solución: En el evento en que la liquidación bilateral del contrato se haya practicado luego de vencido el termino pactado o supletorio (de 4 meses). Para su adopción por mutuo acuerdo y del periodo (de 2 meses) en que la administración es habilitada para proferirla unilateralmente, pero dentro de los (2) años posteriores al vencimiento del plazo para la liquidación unilateral, el conteo del termino de caducidad del medio de control de controversias contractuales debe iniciar a partir del día siguiente a la firma del acta de liquidación de mutuo acuerdo del contrato "Negrilla y subrayado fuera de texto.

Que, la oficina de contratación apoya la revisión jurídica de la liquidación del contrato en razón a que el supervisor del contrato es el encargado del seguimiento jurídico, técnico y financiero de la ejecución teniendo en cuenta lo deberes establecidos en el art 38 de la ley 1952 de 2019 y las actividades contempladas en art 3 de la ley 617 del 2000.

FIRMAS DEL ACTA

De conformidad con el balance efectuado, se deja constancia que las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez la Gobernación del Departamento consigne a favor del contratista el saldo por valor **CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS ($107.434.171)M/CTE**; una vez se efectúe la radicación de la cuenta correspondiente.

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación de mutuo acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007 con los soportes de información del beneficiario.

Dada en Mocoa a los veinticuatro(24) días del mes de abril de 2023.

El Contratista:	El Supervisor:	El Ordenador del Gasto:
MARICELA BOLAÑOS CORTEZ	**CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA**	YULEY NAYIBE RODRÍGUEZ TOBÓN

C.C 1.087.644.830del Tablon Nariño R/L de SERVIACTIVA SAS ZOMAC NIT: 901356922-2	Secretario de Gobierno Departamental.	Secretaria de Servicios Administrativos Departamental Funciones delegatarias de ordenador del Gasto Decreto Departamental Número 075 del 28 de Febrero del 2023
Manicela Bolaños Firma	Firma	Firma

REVISÓ	FERNANDO RODRIGUEZ	ABOGADO DE APOYO SGD	
REVISÓ C.J.:	NELSON FRANCISCO RINCÓN MORENO	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL.	
REVISÓ C.J.	HARRY TRUJILLO	ABOGADO APOYO OFICINA DE CONTRATACIÓN.	
REVISÓ:	FERNANDO MONTERO	ASESOR DE CUMPLIMIENTO LEGAL	

DATOS DEL INFORME			
Fecha de presentación: 29de marzo del 2023.	Nombre del Contratista: SERVIACTIVA MGSAS ZOMAC		Contrato de Compraventa Numero: 1778 DEL 29-12-2022
Periodo del informe:	Del 30/01/2023al 29-03-2023		
Objeto del contrato: "FORTALECIMIENTO DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA BRIGADA EN ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN PARA GARATNIZAR EL COMANDO Y CONTROL DE LAS COMUNICACIONES MILITARES DEL EJERCITO EN PRO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".			
INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATISTA			
Nit ó C.C. número	901356922-2		
Dirección	CR9CL 2 3 BRR PABLO SEXTO ALTO		
Teléfono	3118272296		
Clase, Tipo y Número de cuenta	CUENTA AHORROSN° 92700000531		Banco: BANCOLOMBIA
Fecha de suscripción	29/12/2022		
Fecha de Iniciación	30/01/2022		
Fecha de Terminación	29/03/2023		
Plazo	2 MESES		
Valor Inicial	$ 107.434.171 MCTE		
Prorrogas	Prorroga 1:	Prorroga 2	Prorroga 3
	N/A	N/A	N/A
Adiciones	Adición 1	Adición 2	Adición 3
	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Suspensiones: (fecha)	N/A	N/A:	N/A
Terminación Anticipada:	N/A		
Reanudaciones:	N/A		
AVANCE DEL CONTRATO	Financiero:		$ 107.434.171 MCTE
	Tiempo de Ejecución:		2 MESES
	Porcentaje de Ejecución:		100%
ESTADO FINANCIERO	Valor inicial:		$ 107.434.171 MCTE
	Adiciones:		$N/A
	Valor Total del contrato:		$ 107.434.171 MCTE
	Valor a pagar		$ 107.434.171 MCTE
	Saldo del contrato		$ 0,00
	Anticipo		0,00
VALOR DEL PAGO SOLICITADO (aplica para responsables IVA)	Factura No		FVE-16
	Fecha de la factura		07/03/2023
	Valor antes de IVA		$ 107.434.171 MCTE
	IVA		$0,00
	Valor a pagar		$ 107.434.171 MCTE

	Legaliza Anticipo	$0,00
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	Póliza : 4144101265247Expedida el 25/01/2023	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA Fecha aprobación póliza: 30-01-2023
	No. C.D.P:6114	FECHA CDP: 01-11-2022
	No. R.P: 9626	FECHA RP: 29/12/2022
	No. Liquidación estampillas: No. 202491 No. 202492 No. 202493 No. 202495 No. 202494 No. 202496 No. 202497	Fecha: 2023-03-31
	APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	
	No. Planilla de salud, pensión, ARL: Planilla: 9445799533DICIEMBRE-ENERO	Entidad: A.I.C Fecha: 2023/01/23 Valor planilla: 40.000 **PENSIÓN** Entidad: PORVENIR Fecha: 2023/01/23 Valor planilla: 160.000 **ARL** Entidad: POSITIVA Fecha: 2023/01/23 Valor planilla: 5.300
	No. Planilla de salud, pensión, ARL: Planilla: 9449232406 ENERO-FEBRERO	Entidad: A.I.C Fecha: 2023/04/03 Valor planilla: 46.400 **PENSIÓN** Entidad: PORVENIR Fecha: 2023/04/03 Valor planilla: 185.600 **ARL** Entidad: POSITIVA Fecha: 2023/04/03 Valor planilla: 6.100
	No. Planilla de salud, pensión, ARL: Planilla: 9449182426 FEBRERO-MARZO	**SALUD** Entidad: A.I.C Fecha: 2023/03/31 Valor planilla: 46.400 **PENSIÓN** Entidad: PORVENIR

		Fecha: 2023/03/31 Valor planilla: 185.600 **ARL** Entidad: POSITIVA Fecha: 2023/03/31 Valor planilla: 6.100
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Periodo:	Del 30 de enero del 2023 al 29de marzo de 2023
	Valor a pagar (En letras):	CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS
	Valor a pagar	$ 107.434.171
DOCUMENTO SOPORTES	1. Copia Registro presupuestal 2. Copia de las pólizas 3. Factura electrónica Numero FVE16 del 07/03/2023 4. Certificación de Revisor Fiscal de pago de aportes a seguridad social 5. Documentos del proveedor (cedula, Cámara de Comercio, Rut, Resolución facturación, Certificación Bancaria) 6. Acta de entrega 7. Acta de recibido a satsifaccion. 8. Certificación cumplimiento 9. Comprobante de entrada devolutivos Número 89 del 29/03/2023 10. Comprobante de salida devolutivos Número 368 del 29/03/2023.	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Supervisor: **SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL**	
Nombre: **CARLOS GERARDO GONZÁLEZ ORTEGA**	
Cargo o contrato: **SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL**	Firma

Reviso	Fernando Rodríguez	Secretaría de Gobierno	Profesional Universitario